

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**1557** NBI BEARINGS EUROPE, S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que en la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad de fecha 15 de marzo de 2015 se ha adoptado por unanimidad el siguiente:

#### ACUERDO

Modificación del valor nominal de la totalidad de las acciones de la Compañía (870.708 acciones) de manera que pase a ser de diez céntimos de euro (0,10 €) frente a un euro (1,00 €) de valor nominal actual (split: 10\*1). Por consiguiente, el número de acciones se multiplica por 10, estando al igual que las anteriores representadas mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo a cada actual accionista un número de 10 acciones por cada 1 que tuviera y atribuyendo las nuevas acciones a sus titulares los mismos derechos que las acciones antiguas. Con todo ello pasa a ser el número total de acciones en circulación de 8.707.080 de 0,10 € de valor nominal cada una de ellas, sin que se altere la cifra de capital social.

En consecuencia con todo lo anteriormente expuesto, y previo el oportuno informe explicativo del Órgano de Administración al efecto, se acordó por unanimidad de los asistentes modificar el artículo relativo al capital de la Sociedad que a partir de este momento tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 5º.-El capital social está cifrado en ochocientos setenta mil setecientos ocho euros (870.708 €) y está representado mediante 8.707.080 acciones de diez céntimos de euro (0,10 €) de valor nominal cada una y con las mismas obligaciones y derechos políticos y económicos.

El capital social se encuentra íntegramente suscrito y desembolsado.

Las acciones se representarán por medio de anotaciones en cuenta y se registrarán por lo dispuesto en la normativa reguladora del Mercado de Valores y demás disposiciones complementarias que sean de aplicación."

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital se hace constar ante la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (IBERCLEAR) y ante cualesquiera otros organismos públicos y privados, que no se han emitido los títulos físicos representativos de las nuevas acciones y que se verán, al igual que las antiguas, representadas mediante anotaciones en cuenta. Como consecuencia de lo anterior, los accionistas recibirán en proporción a su participación en el capital social 10 acciones nuevas por cada acción antigua.

Oquendo, 17 de marzo de 2015.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Roberto Martínez de la Iglesia, Pakel Inversiones y Servicios, S.L.U.

ID: A150011696-1

cve: BORME-C-2015-1557